De la Comisión de Deporte de la Cámara de Diputados de la LXIV Legislatura, correspondiente a la Décima Segunda Reunión Ordinaria.

En el Palacio Legislativo de San Lázaro, siendo las 17:31 horas del día miércoles 26 de noviembre de 2019, en los salones C y D del Edificio “G” de la Cámara de Diputados, situada en avenida Congreso de la Unión 66, colonia El Parque, se llevó a cabo la Décima Segunda Reunión Ordinaria de la Comisión de Deporte, en cumplimiento a lo establecido en el artículo 150, numeral II del Reglamento de la Cámara de Diputados.

Se reunieron las legisladoras y los legisladores integrantes de la Comisión de Deporte, de conformidad con la convocatoria que para tal efecto suscribió el C. Diputado Ernesto Vargas Contreras, Presidente de la Comisión.

El Presidente solicita a la Secretaría el resultado del computo de asistencia de diputados y diputadas, reunido el quórum reglamentario dio inicio la Décima Segunda Reunión Ordinaria.

El Presidente solicitó a la Secretaría diera lectura al Orden del Día, y consultar si es de aprobarse el:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Décima Primera Reunión Ordinaria.
4. Proyecto de Dictamen de Iniciativa para su discusión y votación.
5. Proyectos de Dictamen de Puntos de Acuerdo, para discusión y votación.
6. Asuntos Generales.
7. Clausura y Cita.

Por instrucciones del Presidente se dio lectura al Orden del Día, no habiendo quien haga uso de la palabra, la Diputada Secretaria puso a consideración de los integrantes de la Comisión, si es de aprobarse el Orden del Día citado, el cual en votación económica fue aprobado por mayoría.

El siguiente punto del Orden del Día es la lectura del Acta correspondiente a la Décima Primera Reunión Ordinaria, el Presidente solicita a la Secretaria consulte si se omite la lectura, en virtud de que ya había sido previamente distribuida a los correos electrónicos de los Diputados integrantes de la Comisión; la Secretaría consulta a los asistentes si se omite la lectura, se aprueba por mayoría.

Acto seguido se pone a discusión el Acta de la Décima Primera Reunión Ordinaria, no habiendo quién haga uso de la palabra, en votación económica se pregunta si es de aprobarse el Acta, se aprueba por mayoría.

El siguiente punto del Orden del Día es el análisis, discusión y votación del Dictamen de la Comisión de Deporte en sentido negativo, respecto del Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Cultura Física y Deporte, en materia de perspectiva de género.

El Diputado Presidente pone a discusión el dictamen en materia de perspectiva de género, en virtud de los comentarios vertidos durante la discusión del Proyecto de Dictamen, por instrucciones de la Presidencia la Secretaria somete a votación nominal el dictamen, aprobándose por 16 votos a favor, 2 en contra y 0 abstenciones, se aprueba el dictamen.

El siguiente punto del Orden del Día es el análisis discusión y votación de los siguientes dictámenes sobre proposiciones con punto de acuerdo:

1. Dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, garantizar que se apliquen adecuadamente los conocimientos y diferencias, entre educación y activación física en niñas y niños que cursan el nivel básico, detectando talentos deportivos.
2. Dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, para que, en coordinación con los Institutos Estatales del deporte, analicen la viabilidad de homologar las becas y estímulos que se otorgan a los deportistas y entrenadores.
3. Dictamen con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, a celebrar acuerdos necesarios con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte, a fin de diseñar e instrumentar un programa de becas dirigido a fomentar la cultura física y práctica del deporte en estudiantes de educación básica y medio superior.

El Presidente solicita a la Diputada Secretaria dar lectura únicamente a los puntos resolutivos contenidos en los dictámenes que se pondrán a considereación; la Secretaria da lectura a los puntos resolutivos de los dictámenes.

El Diputado Presidente pone a discusión los proyectos de dictamen de las proposiciones con punto de acuerdo; en virtud de los comentarios vertidos durante la discusión de los tres Proyectos de Dictamen, la Secretaria por instrucciones de la Presidencia somete a votación económica en un solo acto los tres dictámenes, los cuales se aprueban por mayoría.

Para desahogar el siguiente punto del Orden del Día, correspondiente a “Asuntos Generales”, el Diputado Presidente hace una atenta invitación a los diputados integrantes de la Comisión de Deporte a los siguientes eventos:

1. La Comisión de Deporte en coordinación con la Federación Internacional de Educación Física (FIEP), realizarán el Foro denominado “Perspetivas y prospectivas de la Educación Física”, el cual tiene como objetivo analizar y proponer estrategias que fortalezcan la enseñanza de la educación física y la práctica del deporte escolar en el nivel básico, se llevará a cabo el miércoles 4 de diciembre de 9:30 a 13:30 horas en el Lobby del edificio E, del Recinto Legislativo de San Lázaro; participarán diversos especialistas en el tema deportivo que expondrán desde su perspectiva y experiencia las necesidades y áreas de oportunidad que identifican en la educación física.
2. La Comisión de Deporte en coordinación con la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, llevarán a cabo el DIPLOMADO PRESENCIAL U ONLINE

“Políticas públicas, legislación y administración deportiva”, el cual tiene como objetivo general ampliar sus conocimientos, adquirir y desarrollar habilidades en la gestión del derecho y las políticas públicas del deporte amateur, profesional y de alto rendimiento en el plano nacional e internacional; se llevará a cabo en las instalaciones de este Recinto Legislativo del 18 de febrero al 19 de mayo de 2020.

Los informes e inscripciones se darán en las oficinas de la Comisión de Deporte del 25 de noviembre de 2019 al 14 de febrero de 2020, sin embargo, les haremos llegar oportunamente toda la información vía electrónica y a sus oficinas. No omito mencionar que este diplomado tendrá valor curricular.

No habiendo otro asunto que tratar y agotados todos los puntos del Orden del Día, el Presidente C. Diputado Ernesto Vargas Contreras, da por terminada la Décima Segunda Reunión Ordinaria a las 18:27 horas del día de su inicio. Asimismo, previa revisión de lo asentado, la firman los integrantes de la Comisión de Deporte que en ella intervinieron.

**Se suscriben**

DIP. ERNESTO VARGAS CONTRERAS

**PRESIDENTE**

|  |  |
| --- | --- |
| DIP. SEBASTIÁN AGUILERA BRENES**SECRETARIO** | DIP. DAVID BAUTISTA RIVERA**SECRETARIO** |
| DIP. KATIA ALEJANDRA CASTILLO LOZANO**SECRETARIO** | DIP. CLAUDIA LÓPEZ RAYÓN**SECRETARIO** |
| DIP. EDITH MARISOL MERCADO TORRES**SECRETARIO** | DIP. ERIK ISAAC MORALES ELVIRA**SECRETARIO** |
| DIP. MIGUEL ALONSO RIGGS BAEZA**SECRETARIO** | DIP. LUIS ELEUSIS LEÓNIDAS CÓRDOVA MORÁN**SECRETARIO** |
| DIP. ANA LAURA BERNAL CAMARENA**SECRETARIA** | DIP. ALAN JESÚS FALOMIR SAENZ**SECRETARIO** |
| DIP. MARÍA ISABEL AFARO MORALES**INTEGRANTE** | DIP. CUAUHTLI FERNANDO BADILLO MORENO**INTEGRANTE** |
| DIP. JUAN ÁNGEL BAUTISTA BRAVO**INTEGRANTE** | DIP. HIGINIO DEL TORO PÉREZ**INTEGRANTE** |
| DIP. GREGORIO EFRAÍN ESPADAS MÉNDEZ**INTEGRANTE** | DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA**INTEGRANTE** |
| DIP. ALFREDO FEMAT BAÑUELOS**INTEGRANTE** | DIP. MARGARITA FLORES SÁNCHEZ**INTEGRANTE** |
| DIP. JOSÉ RICARDO GALLARDO CARDONA**INTEGRANTE** | DIP. MARTHA ELENA GARCÍA GÓMEZ**INTEGRANTE** |
| DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ REYES**INTEGRANTE** | DIP. MARTHA ELISA GONZÁLEZ ESTRADA**INTEGRANTE** |
| DIP. LETICIA MARIANA GÓMEZ ORDAZ**INTEGRANTE** | DIP. NELLY MACEDA CARRERA**INTEGRANTE** |
| DIP. ALFREDO ANTONIO GORDILLO MORENO**INTEGRANTE** | DIP. SARAI NÚÑEZ CERÓN**INTEGRANTE** |
| DIP. MARÍA GERALDINE PONCE MÉNDEZ**INTEGRANTE** | DIP. IDALIA REYES MIGUEL**INTEGRANTE** |
| DIP. GUADALUPE ROMO ROMO**INTEGRANTE** | DIP. MARÍA ROSETE**INTEGRANTE** |
| DIP. DULCE MARÍA CORINA VILLEGAS GUARNEROS**INTEGRANTE** | DIP. ARMANDO. JAVIER ZERTUCHE ZUANI**INTEGRANTE** |